Junta General del Principado de Asturias - REGISTRO ENTRADA Nº: 0001159 02.OCT.2023 08:41

Junta General
del Principado de Asturias

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Carolina López Fernández, Portavoz del Grupo Parlamentario Vox; al amparo de lo previsto en los artículos 216 y siguientes del Reglamento de la Cámara, tiene el honor de presentar la siguiente **PROPOSICIÓN NO DE LEY** para su debate en el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector agroalimentario de Asturias aporta el 6,9 de la actividad económica, en base al último informe del Observatorio sobre el sector agroalimentario de las regiones españolas de Cajamar, y el 10,7 %l del empleo del Principado. De hecho, la producción agroalimentaria genera el 20% del Producto Interior Bruto (PIB) de toda la industria de la región. En el Principado de Asturias este sector está compuesto por más de 673 empresas, y suponen el 21,1 % del total de empresas manufactureras de la región.

La empresa familiar es clave en el sector agroalimentario asturiano. De hecho, la crisis del coronavirus demostró su carácter estratégico a la hora de asegurar el abastecimiento de alimentos. Sin embargo, el despoblamiento de las zonas rurales ha hecho que muchas explotaciones familiares hayan desaparecido en los últimos años y otras subsistan tan sólo formadas por el cabeza de familia.

Además, se añade en estos momentos la situación agravada por el incremento de los costes de producción, como consecuencia de los elevados precios de las materias primas, la electricidad, transporte o los fitosanitarios, entre otros. Es obligación del Principado de Asturias adoptar medidas hacia el sector agrario asturiano que garantice la viabilidad y continuidad de este sector esencial.

Firmado electrónicamente por: Carolina López Fernández
29.09.2023 17:07:39 CEST

Por todo ello, la Portavoz del Grupo Parlamentario que suscribe, presenta para su debate ante el Pleno de la Junta General del Principado de Asturias, la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Junta General del Principado de Asturias insta al Consejo de Gobierno para que a su vez inste al Gobierno de España a:

1. Defender y apoyar el modelo de explotación agraria asturiano.
2. Elaborar un plan estratégico de ayudas y aportaciones directas a las explotaciones familiares agrarias, con préstamos y créditos sin intereses.
3. Bonificar en un 35% de la factura del gasóleo y en un 15% la de los plásticos y fertilizantes.
4. Promocionar dentro y fuera del Principado los productos asturianos, especialmente las marcas de calidad que amparan productos tradicionales asturianos.
5. Trabajar de manera conjunta con el Gobierno de España para evitar la entrada de productos de terceros países que no cumplan los mismos criterios fitosanitarios y que generan competencia desleal.

Palacio de la Junta General, a 26 de septiembre de 2023